

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2216 *Anuncio de la Notaría de doña María José Martín Martínez, de convocatoria de subasta notarial.*

Yo, María José Martín Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Ulldecona, y oficina abierta en la avenida de la Generalitat, número 2, 2.º 2.ª,

Hago constar: Que en la Notaría a mi cargo, se está tramitando venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Parcela número treinta y dos, la constituye la porción de finca urbana, para edificar, calificada por el plan parcial Molí de l'Om como Residencial 1, en la partida del mismo nombre, Barri Castell, término municipal de Ulldecona, de superficie ochocientos metros cuadrados, es recayente al vial E. Dentro de su perímetro existe una vivienda unifamiliar aislada de sólo planta baja. Consta de las siguientes dependencias: Comedor-estar-cocina, pasillo, dos dormitorios, cuarto de baño, otro dormitorio con cuarto de baño incluido, terraza y garaje. La vivienda tiene una superficie útil de ochenta y cinco metros y treinta y siete decímetros cuadrados; otros diecinueve metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados de terraza (computándose únicamente el cincuenta por ciento de su superficie); y otros dieciséis metros y cincuenta decímetros cuadrados del garaje. La superficie construida de la vivienda es de ciento un metros y cincuenta y un decímetros cuadrados; otros diecinueve metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados de terraza (computándose únicamente el cincuenta por ciento de sus superficie); y otros veinte metros y cuarenta y un decímetros cuadrados del garaje. La superficie el terreno ocupada por la edificación es de ciento sesenta metros y ochenta y dos decímetros cuadrados; linda: Norte, vial E, por donde tiene su acceso; Sur, parcela 30; Este, parcela 33, y Oeste, parcela 31. Referencia catastral: 001202600BE79H0001LR.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Amposta número dos, al Tomo 3.560, Libro 338 del Ayuntamiento de Ulldecona, Folio 56, finca número 25.106.

Procediendo a la subasta de la finca se hace saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta será el día quince de marzo de dos mil once a las doce horas, siendo el tipo base el de trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos (358.400,00) euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta será el día ocho de abril de dos mil once a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el día cinco de mayo de dos mil once, a las doce horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el once de mayo de dos mil once a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30

por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subastas, y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Ulldecona, 13 de enero de 2010.- El Notario, doña María José Martín Martínez.

ID: A110003681-1